



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución *Directoral* N° 0101-2025-MINEM-DGE

Lima, 30 de mayo de 2025

**VISTOS:** La solicitud ingresada con Registro N° 3963078 (MPD), sobre calificación como Sistema Eléctrico Rural, presentada por EMPRESA DE SERVICIOS Y DESARROLLO ELÉCTRICO DE LA SELVA S.A.C. y el Informe N° 363-2025-MINEM/DGE-DCE;

## **CONSIDERANDO:**

Que, la solicitud presentada de calificación como Sistema Eléctrico Rural corresponde al proyecto "Sistema de Distribución Primaria, Distribución Secundaria y Conexiones Domiciliarias para Electrificación del centro poblado Mazán del Distrito de Mazán, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto", ubicado en el distrito de Mazán, provincia de Maynas y departamento de Loreto, que comprende las instalaciones eléctricas del centro poblado Mazán;

Que, el proyecto materia de la solicitud de calificación como Sistema Eléctrico Rural cumple con los criterios de evaluación establecidos en el párrafo 47.3 del artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2020-EM, publicado el 14 de julio de 2020; debido a que EMPRESA DE SERVICIOS Y DESARROLLO ELÉCTRICO DE LA SELVA S.A.C. ha presentado la documentación prevista en el párrafo 47.4 del artículo 47 del citado Reglamento;

Que, la Dirección General de Electricidad, luego de evaluar la solicitud presentada, ha emitido el Informe N° 363-2025-MINEM/DGE-DCE, en el cual concluye que el proyecto "Sistema de Distribución Primaria, Distribución Secundaria y Conexiones Domiciliarias para Electrificación del centro poblado Mazán del Distrito de Mazán, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto", cumple con los requisitos establecidos en la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, para ser calificado como Sistema Eléctrico Rural;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2020-EM;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Otorgar la calificación como Sistema Eléctrico Rural al proyecto "Sistema de Distribución Primaria, Distribución Secundaria y Conexiones Domiciliarias para Electrificación del centro poblado Mazán del Distrito de Mazán, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto", ubicado en el distrito de Mazán, provincia de Maynas y departamento de Loreto, que comprende las instalaciones eléctricas del centro poblado Mazán.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Directoral

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente Resolución y del informe que la sustenta a EMPRESA DE SERVICIOS Y DESARROLLO ELÉCTRICO DE LA SELVA S.A.C.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ  
Elvis Richard FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2025/06/02 13:41:19-0500

---

Director General de Electricidad  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Visado digitalmente  
por ROMERO TORRES  
Cesar Ivan FAU  
20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de  
Energía y Minas  
Motivo: Visación del  
documento  
Fecha: 2025/06/02  
13:39:24-0500